



45ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

WHA45.6

Punto 23.1 del orden del día

11 de mayo de 1992

INFORME FINANCIERO SOBRE LAS CUENTAS DE LA OMS EN EL EJERCICIO 1990-1991, INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS Y OBSERVACIONES DEL COMITE DEL CONSEJO EJECUTIVO ENCARGADO DE EXAMINAR CIERTOS ASUNTOS FINANCIEROS ANTES DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD (ARTICULO 18(f) DE LA CONSTITUCION Y ARTICULOS 11.3 Y 12.9 DEL REGLAMENTO FINANCIERO)

La 45ª Asamblea Mundial de la Salud,

Después de examinar el informe financiero y los estados de cuentas definitivos sobre el ejercicio 1 de enero de 1990 - 31 de diciembre de 1991 y el informe del Comisario de Cuentas a la Asamblea de la Salud;¹

Visto el primer informe del Comité del Consejo Ejecutivo encargado de examinar ciertos asuntos financieros antes de la 45ª Asamblea Mundial de la Salud;²

1. ACEPTA el informe financiero y los estados de cuentas definitivos del Director General sobre el ejercicio 1 de enero de 1990 - 31 de diciembre de 1991 y el informe del Comisario de Cuentas a la Asamblea de la Salud;
2. PIDE al Director General que informe a la 91ª reunión del Consejo Ejecutivo y a la 46ª Asamblea Mundial de la Salud sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del Comisario de Cuentas.

Undécima sesión plenaria, 11 de mayo de 1992
A45/VR/11

= = =

¹ Documento A45/18.

² Documento A45/19.